



**Freundschaftsgesellschaft  
BRD – Kuba e.V.**

Maybachstraße 159  
50670 Köln  
Telefon: 02 21 – 2 40 51 20  
Telefax: 02 21 – 6 06 00 80  
email: [info@fgbrdkuba.de](mailto:info@fgbrdkuba.de)  
Internet: [www.fgbrdkuba.de](http://www.fgbrdkuba.de)

Freundschaftsgesellschaft BRD-Kuba e.V. - Maybachstraße 159 – 50670 Köln

Colonia, 30 de diciembre, 2017

### **El mundo condena el bloqueo contra Cuba**

La asamblea general de las Naciones Unidas mediante la resolución 70/5 condenará este miércoles una vez más el bloqueo económico, comercial y financiero que los Estados Unidos le impusieron a Cuba en 1962 que ya causó daños financieros de más de 130 mil millones de dólares. Por su carácter extraterritorial un bloqueo expresamente no es un embargo sino de acuerdo al derecho internacional se trata de un acto guerrillero. Los Estados Unidos - quienes el año pasado por vez primera no rechazaron la moción de la condena sino se abstuvieron - supuestamente regresarán a su posición de aislamiento internacional tradicional y votarán en contra de la condena de su acto ilegal y criminal.

Con su votación unitaria, usualmente aplicada en tales casos, los estados miembros de la Unión Europea se posicionarán a lo mucho de manera hipócrita. No solo que algunos estados miembros con todos los medios legales e ilegales apoyan activamente el bloqueo contra Cuba, sino que la comisión de la UE parece negarse a aplicar sus propias leyes. El bloqueo expresamente no debe tener efecto en la Unión Europea; quienes violan este relato pueden ser castigados (Ordenanza 2271 de la UE; 22 de noviembre de 1996).

Sin embargo, el bloqueo tuvo un efecto multiplicado cuando el huracán „Irma“ dejó daños millonarios en su paso por Cuba a principios de septiembre. Por un lado, el presidente estadounidense, Donald Trump, subrayó la vigencia del bloqueo; por otro bancos europeos, como el „Postbank“ o el „ING“, rehusaron llevar a cabo transacciones con referencia a Cuba.

Tal como la gran mayoría de los estados miembros de las Naciones Unidas, nuestra Asociación de Amistad RFA-Cuba exige rotundamente que los EEUU terminen este bloqueo ilegal. En un primer paso la unión Europea debe actuar en consonancia con su declarada condena del bloqueo, y tomar medidas legales en contra de toda empresa o persona que apoye el bloqueo contra Cuba a través de fletes extra o el rechazo de permitir transacciones financieras o materiales.

A pesar de la concentración ejemplar de la sociedad entera, Cuba aún no ha podido reparar todos los daños que dejó „Irma“. Mientras se reparan aún muchos edificios y viviendas, la agricultura sigue perjudicada por las pérdidas masivas.

La Asociación de Amistad RFA-Cuba sigue reuniendo donaciones de sus miembros, amigos y de toda persona de buena voluntad.

### **Dirección Federal de la Asociación de Amistad RFA-Cuba**

Spenden erbitten wir mit dem Stichwort "**Hurrikanhilfe**" auf unser Konto:

**Bank für Sozialwirtschaft, Köln**

**IBAN: DE96 3702 0500 0001 2369 00, BIC: BFSWDE33XXX**

Abzugsfähige Spendenquittungen sind über unsere Geschäftsstelle erhältlich.